

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CONSTRUCCIONES OPERACIONES LOGISTICAS S. A. CELEBRADA EL DIA 20
DE MARZO DEL 2011**

En la ciudad de Guayaquil, en la sede de la Compañía ubicada en Samanes etapa 6 Mz 967 sl 1 a las 17H00 del día Domingo 20 de mayo del 2011.

La Presidenta de la sesión dispone que la Secretaria haga conocer a la Sala el UNICO PUNTO a tratarse, relacionado a la Aprobación del Resultado del Balance del año 2011.

La Secretaria procede a formular la lista de Accionistas, como sigue: la Sra., Ing. ODRA ESMERALDA GONZALEZ HIDALGO propietaria de Cuatrocientos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 % y el Señor Ing. EDGAR ROLANDO VERDEZOTO GAIBOR, propietario de Cuatrocientos Acciones Ordinarias y Nominativas del valor de UN DÓLAR, que corresponde al 50 %.

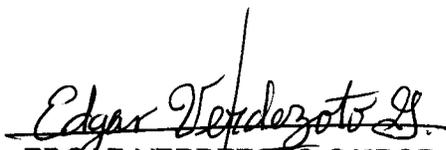
Estando presente los Accionistas en su totalidad, la Presidencia ordena el inicio de la Junta:

UNICO PUNTO.- Presentado el Balance Anual del Ejercicio Económico Fiscal del año 2011 por parte de la Gerente General de la Compañía y al no observarse anomalía alguna y que además dicho informe presentado con la respectiva documentación de soporte que confirma la realidad de la situación económica de la Compañía, la Sala en conocimiento de causa sin objeción alguna resuelve por mayoría de votos aprobarlo.

La Presidenta de la Sesión, considerando que fue tratado el único Punto del Día, concede un receso de Treinta minutos para que el Secretario elabore el Acta correspondiente de esta Sesión de Junta General Extraordinaria.

Luego la Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria en referencia, luego de la cual la sometió a consideración y votación de la Sala, sobre el Único Punto tratado. La Sala en conocimiento de causa la APROBO en todas sus partes sin objeción alguna, y para los efectos legales consiguientes se adjunta como documentos habilitantes, copia del Nombramiento del Presidente de la Compañía, copia del Nombramiento del Gerente General, el Registro Único de Contribuyentes RUC, el Certificado de los Socios-Accionistas de la Compañía OPERACIONES LOGISTICAS S. A. otorgado por la Superintendencia de Compañías, el mismo que certifica el monto de las Acciones que le corresponde al Accionistas, y demás documentos pertinentes.

Siendo las 18H30 del día indicado, el Presidente da por terminada la presente Sesión de Junta General Extraordinaria.-


EDGAR VERDEZOTO GAIBOR
Presidenta de la Junta


ODRA GONZALEZ HIDALGO
Secretaria de la Junta